



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA 2014-2015

Consejo de Ministros
Viernes 28 de Febrero de 2014



PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA 2014-2015

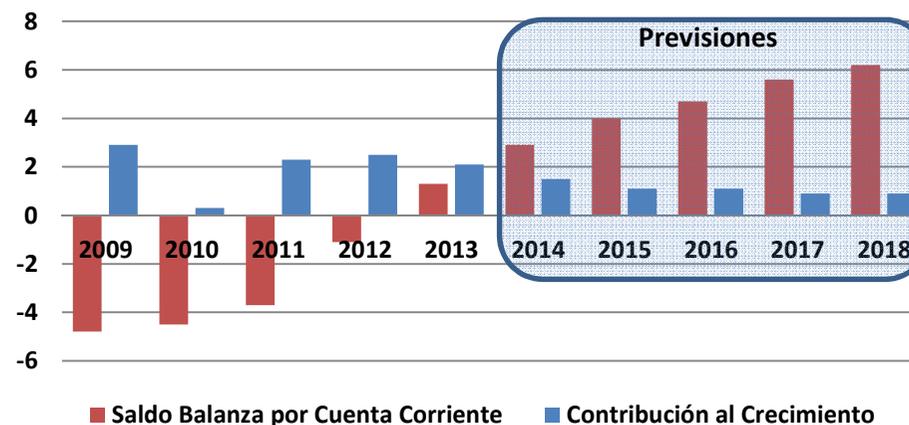
1. ¿POR QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN?
2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
3. ELABORACIÓN
4. CONTENIDO



1. ¿Por qué un Plan de Internacionalización?

Consolidación de un nuevo modelo de crecimiento de la economía española: asegurar que la **contribución positiva** del sector exterior al crecimiento no sea solo coyuntural, sino **estructural** y con impacto positivo sobre la **creación de empleo**.

Balanza por Cuenta Corriente y Contribución Sector Exterior al crecimiento (% PIB)



Fuente: FMI

1. ¿Por qué un Plan de Internacionalización?

Necesidad de contar con una **estrategia de internacionalización de medio-largo plazo**, basada en un análisis previo de las fortalezas y debilidades del sector exterior español.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento propensión exportar bienes y servicios.	Concentración exportación en número reducido empresas.
Mantenimiento cuota exportación mundial.	Escasa propensión exportar de PYMEs. Limitada propensión a exportar de determinadas CCAA.
Aumento diversificación geográfica exportaciones.	Todavía insuficiente diversificación geográfica de exportaciones.
Aumento exportaciones contenido tecnológico medio y medio-alto.	Todavía insuficiente contenido tecnológico de exportaciones.
Crecimiento exportaciones servicios turísticos y no turísticos.	
Reciente evolución favorable de la competitividad.	Resultados mejorables en índices competitividad internacional del entorno empresarial.
Favorable inserción en cadenas de valor global.	

2. Principales características del Plan

- **Base legal:** Ley 14/2013, de 27 de septiembre , de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- **Objetivo:** mejora de la competitividad y maximización de la contribución del sector exterior al crecimiento y la creación de empleo.
- **Principios rectores:**
 - **Coherencia y coordinación** de la acción de las AA.PP.
 - **Complementariedad** con la actuación del sector privado.
- **Carácter bienal** (2014-2015).
- Elaborado por el **Ministerio de Economía y Competitividad** a través de la Secretaría de Estado de Comercio y con la participación de otros **Ministerios, CC.AA. y sector privado**.
- Sistema de **seguimiento y evaluación** → resultados **públicos**.

3. Elaboración

- **Coordinación y coherencia** de las actuaciones de las instituciones y organismos de apoyo a la internacionalización → en su elaboración han participado:
 - Centros directivos, instituciones y organismos con actuaciones en internacionalización adscritos al **MINECO**.
 - Grupo de Trabajo Interministerial de Apoyo a la Internacionalización de la Empresa Española → participación de **Ministerios con intereses en materia de internacionalización**.
 - Consejo Interterritorial de Internacionalización → presentación a las **CC.AA.** y representantes del **sector privado**.
 - Consulta al **sector privado**, en particular:
 - Consejo Superior de Cámaras
 - CEOE
 - Asociaciones de exportadores y otras Organizaciones Empresariales implicadas en internacionalización
- Aprobación por **Acuerdo de Consejo de Ministros** previo informe de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- Remisión a las Cortes y presentación por el Secretario de Estado de Comercio ante la Comisión de Economía y Competitividad del **Congreso de los Diputados**.



4. Contenido

Análisis de la situación actual en materia de internacionalización

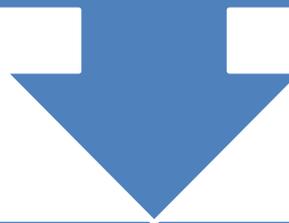
Identificación de fortalezas y debilidades



Establecimiento de objetivos

Objetivo General: impulso internacionalización economía española mejorando su competitividad y favoreciendo la presencia global de empresas españolas, especialmente PYMEs.

Objetivos Específicos (aumento propensión a exportar y de la base exportadora, diversificar mercados de destino de la exportación, mejorar atractivo de España como destino de inversiones, incrementar competitividad de la economía española, etc.) acompañados de indicadores de evaluación asociados que permitan valorar su grado de consecución.



Ejes y Medidas

6 ejes en torno a los que se agrupan las diferentes medidas

41 medidas concretas de diferente alcance y naturaleza

4. Contenido

EJES	MEDIDAS MÁS DESTACADAS
1. MEJORA DEL CLIMA DE NEGOCIOS Y ENTORNO EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio anual de análisis y revisión del clima de negocios → propuesta reformas regulatorias.• Puesta en marcha del proyecto “<i>Doing Business</i>” regional.• Programa Movilidad Internacional → facilitar entrada de inversores, emprendedores, profesionales altamente cualificados, investigadores y traslados intraempresariales.• Posicionar a España como plataforma de negocios e inversiones internacionales.
2. MEJORA DEL ACCESO A LOS MERCADOS	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el acceso a terceros mercados a través de negociaciones de acuerdos comerciales internacionales.• Apoyo y fomento de la propiedad intelectual e industrial para la internacionalización.• Impulso de los Convenios de Doble Imposición en países donde se detecte necesidad.
3. FACILITAR ACCESO A FINANCIACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Puesta en marcha de las cédulas y bonos de internacionalización.• Potenciar la actividad de financiación de inversión internacional y de la exportación de la empresa española por parte del ICO.• Facilitar acceso a avales y garantías para operaciones de internacionalización.• Creación Línea FIEM-Facilidades UE dotada con 50M€ → empresas españolas compiten en igualdad de condiciones con sus homólogas comunitarias .
4. PROMOCIÓN COMERCIAL Y DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar acceso a los apoyos públicos a la internacionalización → Ventana Global de ICEX.• Impulso de la coordinación de la actividad de promoción de la internacionalización entre las CC.AA. y el Estado.
5. ESTÍMULO A LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO	<ul style="list-style-type: none">• Refuerzo de las actividades de formación en el ámbito de la internacionalización.• Captación y retención del talento internacional con vocación emprendedora global.• Desarrollo e implementación de estrategia de internacionalización y movilidad de la universidad española.
6. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Combinar promoción de la innovación e internacionalización.• Creación de un programa para el fomento de la inversión extranjera directa en el sector TIC.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

Ministerio de Economía y Competitividad

Viernes, 28 de Febrero de 2014